

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

San Isidro, 11 de agosto de 2010

Carta EF/92.3340 N° 2296 - 2010

Señores:
Hospital San Juan de Lurigancho
Av. Canto Grande s/n paradero 11, San Juan de Lurigancho

Atención: **Dr. Jorge Arturo Flores del Pozo**
Director General

Presente.-

Ref. : Solicitud de fecha para presentación de producto Hipotecario del Banco de la Nación

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted en relación al Convenio de Teleahorro (Pagaduría) que su Institución ha suscrito con el Banco de la Nación, mediante el cual sus trabajadores reciben sus haberes en una cuenta de ahorros abierta en nuestra entidad.

Al respecto les informamos que los trabajadores públicos que reciben sus haberes a través de cuentas en el BN pueden acceder con tasas de interés preferenciales a nuestro producto **CRÉDITO HIPOTECARIO BN**, con el cual brindamos financiamiento para:

- Compra de vivienda nueva o de segundo uso.
- Mejora, ampliación o remodelación de vivienda.

En tal sentido agradeceremos se nos permita realizar una charla informativa al personal, sobre las características y ventajas de este producto.

Para tal efecto comunicarse con la señorita Myrna Zúñiga Valencia al teléfono 5192000 anexo 11509 para las coordinaciones pertinentes.

Atentamente,



PIETRO RINO MALFITANO MALFITANO
Jefe de Dpto. Servicios Financieros



*Previsa para con
Resp Wils para
colgado para
como comunicado
26/8/10 P*